

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-51-2429953-953

Fecha Envío OC. : 12-08-2019 15:52:52

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-212-MC19

SEÑOR (ES) : Darinka Andrade Orrego	A Sr (a) : Darinka Elizabeth Andrade Orrego
DIRECCIÓN : Caleta Hornos Sector La Higuera plaza Las Rocas sitio 3 Región de Coquimbo	FONO : 56-51-22604687
RUT : 15.011.847-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 07 Tortas Colegio Pedro Pablo Muñoz
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-08-2019
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madeline Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de adquirir 07 Torta para actividad del Colegio Pedro Pablo Muñoz, de la Localidad de La Higuera. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, el monto de la presente adquisición, no supera las 10 U.T.M.	1. Apruébese la Adquisición mediante la modalidad de Trato o Contratación Directa, y por lo tanto, autorícese la emisión de Orden de Compra, a la proveedora Darinka Andrade Orrego, R.U.T. 15.011.847-6, por la suma neta de \$ 266.000 (Doscientos sesent	266.000,00	0,00	0,00	266.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	266.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	266.000
19% IVA	\$	50.540
Total	\$	316.540

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Sep

Observaciones:

Adquirir 07 Tortas para el Colegio Pedro Pablo Muñoz

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>